REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL VILLA FÁTIMA

DECRETO DE APROBACIÓN 1627 DEL 26 DE NOV. DE 2002, APROBACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 054 DE 24 DE FEBRERO DE 2011 Y DECRETO MUNICIPAL 344 DE 29 DE OCTUBRE DE 2012
Nit. 813013255DANE 241551000653

REGISTRO PRESUPUESTAL No 012 DE 2026

La suscrita Secretaria de la Institución Educativa Municipal Villa Fátima

Certifica:

Que se registro en los libros de presupuesto el siguiente compromiso a favor de ALBERTO CORTES SALAZAR identificado con NIT: 4934802-3

Código	Rubro	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.009.07	Proyectos Pedagógicos	Calidad Municipio SGP	$5,000,000.00
		Total	**$5,000,000.00**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ARMARIOS PLÁSTICOS TIPO CLOSET PARA EL ADECUADO ALMACENAMIENTO, ORGANIZACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS TRAJES, POLLERAS Y DEMÁS VESTUARIO EXISTENTE EN CADA UNA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL VILLA FÁTIMA, DESTINADOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y FOLCLÓRICAS INSTITUCIONALES.

Expedido en la pagaduría de la Institución Educativa Municipal Villa Fátima a los 24 días del mes de Septiembre del 2026.

El presente compromiso fue respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No 012 de 2026 con el contrato 011.

LEIDY JOHANNA MAHECHA SUAREZ
Secretaria

Dirección: Vereda Villa Fátima Corregimiento de Bruselas
E-mail: villafatima@sempitalito.gov.co
Tel: 3144465299